

TABLÓN DE ECONOMÍA

Barrick Pueblo viejo convoca a estudiantes a Programa de Pasantes

SÁNCHEZ RAMÍREZ. Barrick Pueblo Viejo convoca a su Programa de Pasantes, que cierra el 30 de junio. El programa se inicia el 23 de agosto. Está dirigido a estudiantes de Informática, Contabilidad, Administración de Empresas, Agrimensura, Geología, Psicología Industrial, Ecología e ingenierías Civil, Mecánica, Eléctrica, Electromecánica, Industrial y Química, de Uteco, ISA, UASD, UCNE, UAPA, Unphu, Pucmm, Intec, Ieesl, Ucateci y Utesa.

Air Century celebra 30 años de servicio y anuncia expansión rutas

SD. Air Century celebró el 30 aniversario de su fundación y anunció la expansión de su red de rutas. Informó el inicio de los vuelos a Barranquilla y Cartagena, en Colombia, a partir del 4 de agosto. Estos servicios directos se suman a los de Kingston, Jamaica, y siete destinos más que se incorporarán.



Finanzas Responsables del BHD

SD. El Banco BHD León realizó el lanzamiento de Finanzas Responsables, un programa de educación financiera para compartir mejores prácticas. La comunidad finanzasresponsables.bhdleon.com.do facilita herramientas como calculadoras y simuladores, diccionario financiero y blog con artículos.

LA CIFRA

3

CANTIDAD DE VUELOS DIARIOS QUE INCREMENTARÁ LA AEROLÍNEA RED AIR EN SU RUTA SD-MIAMI A PARTIR EL 25 DE JULIO, QUE INCORPORARÁ UN TOTAL DE 21 VUELOS SEMANALES A ESA CIUDAD. LA NUEVA OPERACIÓN SALDRÁ DESDE EL AILA A LAS 5:00 P. M.

FUENTE EXTERNA



Revista internacional reconoce a RD como mejor destino turístico

NY. La República Dominicana volvió a alcanzar dos importantes reconocimientos internacionales como mejor destino turístico del Caribe. Dichos galardones corresponden a la celebración de los premios Leisure Travel Award y a los Wherever Awards que entrega la revista especializada Global Traveler. El ministro de Turismo, David Collado, recibió este sábado en la ciudad de Nueva York los dos premios con los que el país fue reconocido. ●



MEPyD espera inflación de 8.5 % este año.

Economía mantiene sus proyecciones en 5.0 %

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) mantiene invariable su proyección de crecimiento de la economía dominicana en 5.0 %, debido a los niveles de incertidumbre que se gestionan en los mercados internacionales, cifra que considera positiva frente a previsiones realizadas para otros países de la región.

En su Panorama Macroeconómico 2022-2026, el ministerio explicó que el desempeño de la actividad económica mundial se ha visto afectado por los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como la persistencia de las disrupciones de la cadena de suministro, la escalada de los precios “más acelerada y prolongada de lo previsto” y el resurgimiento de los casos de COVID-19.

En ese contexto, los organismos internacionales han revisado a la baja las perspectivas de crecimiento en un amplio número de economías, incluidas las avanzadas. Sin embargo, en el ámbito nacional, se espera que la economía dominicana crezca 5.0 %, pronóstico que se mantiene con respecto a las observaciones de inicio de año.

En cuanto a los precios, las presiones inflacionarias externas, “más persistentes de lo esperado”, han incidido en el comportamiento de los precios locales, por lo que se espera que la inflación de cierre de año se ubique en 8.5 %, para converger al rango meta de 4 % ± 1 % durante 2023.

El documento señala que, bajo esas condiciones, las proyecciones mundiales de crecimiento económico continúan siendo revisadas a la baja. Se prevé que la economía mundial crezca cerca del 3.6 % al cierre de 2022 y 3.2 % en 2023, aunque con divergencias notables entre economías. ●

Global y Variable

Gustavo Volmar

Cuando se necesita

A veces tenemos algo y no le damos importancia, pero más adelante, cuando las circunstancias varían, encontramos que nos hace falta. Y puede suceder que entonces no lo tengamos. Podemos preguntarnos dónde está el ahorro ahora que lo necesitamos. Llevamos meses y años promoviendo los gastos. Con escasas excepciones, a lo que nos exhortan las instituciones financieras es a que compremos bienes y servicios usando sus tarjetas de crédito en tiendas, ferias, bares y restaurantes. Nada, o muy poco, se dice en cuanto a ahorrar para el futuro, lo que no es nada extraño, dado que las tasas de interés han sido negativas desde hace tiempo.

Pero la situación ha cambiado y nubes oscuras están apareciendo en un cielo previamente prometedor. La economía del país se encuentra amenazada por una combinación de factores adversos. Está sometida a los efectos del alza de precio de los combustibles y alimentos que importamos, que ha obligado al Gobierno a dedicar recursos a la concesión de subsidios.

La inflación golpea los presupuestos familiares. Los trastornos en las cadenas mundiales de suministro reducen las disponibilidades de productos. Y a esos peligros se suman otros, como el encarecimiento de las materias primas, el aumento en el costo de las colocaciones de valores en el mercado financiero internacional, y el progresivo deterioro de la seguridad en Haití.

La necesidad del ahorro proviene de su empleo como fuente de recursos para la inversión privada, la cual debe suplir, y ha estado supliendo, las inversiones públicas que han tenido que limitarse para poder cubrir las erogaciones corrientes. No haberlo promovido, sin embargo, nos ha llevado a depender del ahorro obligatorio, vía las AFP, para financiar algunos sectores, aunque en su mayoría los recursos han sido utilizados por el Gobierno y para fines de política monetaria y cambiaria. Sin una fuerte base de ahorro voluntario y en un contexto adverso, es difícil combinar el crecimiento con la estabilidad. ●

gvolmar@diariolibre.com



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
REPÚBLICA DOMINICANA

AVISO DE VENTA DE BIENES EN PÚBLICA SUBASTA

La Superintendencia de Bancos, actuando de conformidad con las disposiciones del Artículo 88 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre 2002 y su reglamento de aplicación, aprobado mediante la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 24 de febrero de 2005, invita al público en general a presentar propuestas para la adquisición de los bienes inmuebles de las entidades financieras en liquidación listadas en el cuadro que se presenta más adelante, en el cual se indica el tipo de inmueble; la descripción del mismo; su extensión y, los precios para la primera puja en la subasta pública.

SUBASTA DE INMUEBLES DE ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN Segunda convocatoria

PROPIETARIO	TIPO DE INMUEBLE	TAMAÑO EN MTS²	DESCRIPCIÓN CATASTRAL	PRECIO PRIMERA PUJA (DOP \$)
Banco Hipotecario Universal, S.A.	Parcela	40,000 M²	Parcela No. 355-B-1-Y, Distrito Catastral No. 6/2, Juan Dolio, San Pedro de Macorís.	91,809,694
Financiera REBISA, S.A.	Parcela	148,634 M²	Parcela No. 4, Distrito Catastral No. 13, Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.	8,153,160
Hipotecas y Servicios Nacionales, S.A. (HISERNA).	Parcela	82,148 M²	Parcela No. 9, Distrito Catastral No. 11, Yamasá, Provincia Monte Plata.	5,521,776
Banco de Desarrollo Corporativo, S.A.	Parcela	69,500 M²	Parcela No. 46, Distrito Catastral No. 9, Guayubín, Provincia Montecristi.	4,054,500
Banco de Desarrollo y Capitalización, S.A. (DEFISA).	Parcela	34,265 M²	Parcela No. 421, Distrito Catastral No. 13, Guayubín, Provincia Montecristi.	1,666,984

Primera convocatoria

PROPIETARIO	TIPO DE INMUEBLE	TAMAÑO EN MTS²	DESCRIPCIÓN CATASTRAL	PRECIO PRIMERA PUJA (DOP \$)
Banco de Desarrollo y Capitalización, S.A. (DEFISA).	Parcela	88,154 M²	Parcela No.83, Distrito Catastral No.7, Sosúa, Puerto Plata	86,850,702

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y depositarse en la urna colocada en la sede de la Superintendencia de Bancos de República Dominicana, la cual estará disponible desde la presente publicación hasta el miércoles 15 de junio de 2022, en horario de 9:00 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes.

Igualmente, se les informa que las ofertas deberán venir acompañadas de una garantía económica de seriedad equivalente al tres por ciento (3%) del precio de primera puja en cheque certificado a favor de la Superintendencia de Bancos, valor que será reconocido como avance al pago de los bienes a los que resulten ganadores adjudicatarios o devuelto a los oferentes en caso de no ganadores o adjudicatarios en la subasta. Los oferentes que resulten ganadores en la subasta dispondrán de un plazo de cinco (5) días laborables para completar el pago del bien licitado, contado a partir de la fecha de celebración de la subasta.

Los sobres con las ofertas serán abiertos el martes 21 de junio de 2022, a las 10:00 a. m. en la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en presencia de los oferentes que asistan y un notario público.

Para conocer más información sobre ubicación y fotos de los inmuebles a ser subastados, favor dirigirse a la página web de esta Superintendencia de Bancos: www.sb.gob.do.

Av. México #52, Esq. Av. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 809.685.8141 - www.sb.gob.do

REDES SOCIALES
@superdebancosrd